



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Alta en el Padrón de Estacionamientos de Servicio Público				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA TLAL/TM/04		
<p>Consiste en que todo prestador de servicio de estacionamiento público permanente o eventual, se inscriba en el padrón respectivo, con la finalidad de cumplir con sus obligaciones fiscales para el pago de los derechos correspondientes.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 137 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 2, 86, 87 fracción II, 93 y 95 fracciones I, II y XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículos 47 fracción I y 158 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Artículo 218 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Registro de alta en el Padrón de Estacionamientos de Servicio Público.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando una persona física o jurídica colectiva presta el servicio al público de recepción, guarda, custodia y devolución de vehículos automotores de forma permanente o eventual.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No requiere de inspección o verificación.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
La o el solicitante se apersona en el Área de Ingresos Diversos e ingresa Formato de Alta debidamente llenado, firmado y requisitado, para lo cual deberá anexar:	Si	1	Artículo 47 fracción I y 158 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
1.-Licencia de funcionamiento vigente.	Si	1		
2.-Identificación oficial del titular.	Si	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
La o el representante o apoderado legal del solicitante se apersona en el Área de Ingresos Diversos e ingresa Formato de Alta debidamente llenado, firmado y requisitado, para lo cual deberá anexar:	Si	1	Artículo 47 fracción I y 158 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
1.-Licencia de funcionamiento vigente.	Si	1		
2.- Poder Notarial del representante o apoderado legal.	Si	1		
3.- Identificación Oficial del representante o apoderado legal.	Si	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitar y llenar el Formato de Alta, adjuntar los requisitos enlistados según el caso para personas físicas o personas jurídico colectivas e ingresar para realizar Alta en el Padrón de Estacionamientos de Servicio Público.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos							
COSTO:	No Aplica		Fundamento Jurídico: No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Si cumple con los requisitos enlistados se dará de alta en el registro, en caso contrario, se le indica al peticionario el documento faltante para que lo subsane.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:14					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Tesorería Municipal.					Área de Ingresos Diversos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Ricardo Santos Arreola					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Doctor Gustavo Baz				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Tlalnepantla Centro.			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53 66 38 00		4592	No Aplica	ricardo.santos@tlalnepantla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo pagar los Derechos Correspondientes de manera anual?						
RESPUESTA:	Si, puede realizar el pago de manera bimestralmente o de manera anual por adelantado.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la base para determinar la contribución?						
RESPUESTA:	El número de cajones autorizados conforme a la Licencia de Funcionamiento.						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Tlalnepantla

nuestra ciudad
2025-2027

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el importe en pesos por cada cajón de estacionamiento?
RESPUESTA:	La tarifa en pesos es de \$45.26 (Cuarenta y cinco pesos 26/100 M.N.) por cada cajón al bimestre.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

<p style="text-align: center;">ELABORÓ:</p>  <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <p style="text-align: center;">C. Diego Iván Moisen Anzaldo Responsable de Área de Ingresos Diversos</p>	<p style="text-align: center;">VISTO BUENO:</p>  <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> <p style="text-align: center;">Mtro. Ricardo Santos Arreola Tesorero Municipal</p>	<p style="text-align: center;">FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: right;">10/Febrero/2025</p>
---	---	--

